ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Octubre del año 2013, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Centro de convenciones Salón B oficina 406, se reúnen los señores **MARCELA CLORINDA ACCINI ANDRETTA** , accionista y propietario de cuatrocientas acciones nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES; RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES, se instala en Junta General de Accionistas,** Por encontrarse reunidos , **BENIGNO AVILA MARCHES quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TROPICALAGRO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.
CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.
SEXTO.- aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de TROPICALAGRO S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TROPICALAGRO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI,** y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a

informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TROPICALAGRO S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TROPICALAGRO S.A** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista **RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** , el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una pérdida del ejercicio de **USA** $3289.79 y una utilidad gravable de $ 9530.60.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI**

Cuarto.- El accionista RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI propone como Comisario del 2012 a Kelba Jurado Briones con CI 0915184113, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

Quinto.- El contador de TROPICALAGRO S.A muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI
CC. 0908977366
Accionista de TROPICALAGRO S.A.

MARCELA CLORINDA ACCINI ANDRETTA
C.C.0905186268
Accionista de TROPICALAGRO S.A.

Benigno Macario Avila Marches
CI: 0910990985

Secretario Ad-hoc